



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Jose

Estado No. 100 De Lunes, 30 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17665408900120210007100	Verbales Sumarios	Maria Leonilde Grajales Grajales	Luis Carlos Herrera Vera	27/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 30 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaría

Código de Verificación

0a78c569-b660-430e-b458-324d6250e8b7